MENDOZA, 05 ABR 2019

VISTO:

El EXP – CUY: 1156/2019 en el que el egresado Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA (DNI: 35.512.605), nacido el 20 de enero de 1991 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil", con fecha de egreso el 26 de noviembre del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 074 / 19

F. I.

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA